

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA INVERSIONES CIVILES Y MECANICAS S.A. (I.C.Y.M.S.A.)

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía INVERSIONES CIVILES Y MECANICAS S.A. (I.C.Y.M.S.A.) se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 2 de octubre de 1987, ante el Notario Quinto del Cantón Guayaquil, doctor Gustavo Falconi Ledesma; ha sido aprobada por la señora Intendente de Compañias de Guayaquil Encargada, abogada Marigloria Cornejo Cousin, mediante Resolución No.88-2-1-1, el 11 AGO. 1988 e inscrita el 287 el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. el 25 de agosto de 1988.
- 2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el ingeniero Carlos Ranaldi Repetto, ecuatoriano, casado, domiciliado en esta ciudad y en su calidad de Gerente de la mencionada Compañia.
- 3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/1'500.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/2'000.000,00.
- 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito integralmente y pagado en un 100% en numerario.
- 5.- NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.- La nómina de accionistas suscriptores es la siguiente: Haydeé Enderica de Ranaldi, Ing. Carlos Ranaldi Repetto, Haydeé Ranaldi de Peña, Carlos Ranaldi Enderica y Juan Diego Peña Carrasco.
- 6. REFORMA DE ESTATUTOS: Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el Artículo Tercero del Estatuto Social, el mismo que dirá: ARTICULO TERCERO.- El capital sucrito de la Compañia es de DOS MILLONES DE SUCRES representado por dos mil acciones ordinarias y nominativas de mil sucres cada una, numeradas del cero cero uno al dos mil inclusive.

Guayaquil, septiembre 1 de 1988

ci. d.

*Miguel Martínez Dávalos*

Ab. Miguel Martínez Dávalos  
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
OFICINA DE GUAYAQUIL

cm/.